

**MINUTA NÚMERO 54**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE JUSTICIA**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEGUNDO RECESO**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE JULIO DE 2020**

---

**Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 9:10 horas del día 28 de julio de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, así como del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 53, levantada con motivo de la reunión de fecha 21 de julio del año en curso, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. Enseguida, se aprobó por unanimidad de votos dicho proyecto de minuta. - - - - -

En el punto III del orden del día se dio cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia recibidos: 1. El cabildeero Salvador Aranda Márquez solicita audiencia de cabildeo para tratar el tema *iniciativa relativa a la creación del registro estatal de deudores alimentarios*; se dio trámite de enterados y se acordó que posteriormente se fijaría la fecha y hora para llevar a cabo la audiencia. - - - - -

En el punto IV del orden del día relativo al seguimiento a las metodologías de trabajo y, en su caso, acuerdos en relación a las siguientes iniciativas: a) Iniciativa a efecto de reformar el artículo 289-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. b) Iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. c) Iniciativa a efecto de reformar el artículo 187 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. d) Iniciativa a efecto de adicionar un artículo 150 b al Código Penal para el Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. e) Iniciativa por la que se adiciona un párrafo tercero al artículo 249

del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Ma Carmen Vaca González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. f) Iniciativa a efecto de adicionar una fracción XII al artículo 194 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. g) Iniciativa a efecto de adicionar un Capítulo VI Bis al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. h) Iniciativa a efecto de adicionar un Capítulo VIII al Título Tercero de la Parte Especial del Libro Segundo del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. i) Iniciativa por la que se reforman los artículos 194-a y 194-b y se adiciona una fracción XI al artículo 194 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. j) Iniciativa por la que se adiciona un artículo 120-a al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano. k) Iniciativa a efecto de reformar los artículos 150 a y 151 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena. l) Iniciativa por la que se adiciona un Capítulo VII, recorriéndose los subsecuentes, denominado «Simulación de Delitos» y un artículo 267-b al Título Cuarto del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo; se aprobó por unanimidad de votos llevar a cabo reuniones de la Comisión para el análisis de las iniciativas, con participación de los funcionarios a los que se solicitó opinión, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; asimismo, que se fueran desahogando reuniones de asesores con la secretaría técnica para la revisión de dichas iniciativas. - - - - -

En el punto V del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo y, en su caso, acuerdos en relación a la iniciativa de Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato, presentada por el Gobernador del Estado; de igual forma, se aprobó por unanimidad de votos llevar a cabo reunión de la Comisión para el análisis de la iniciativa, con participación de los funcionarios a los que se solicitó opinión, previa anuencia de la

Junta de Gobierno y Coordinación Política; asimismo, que se fuera desahogando reunión de asesores con la secretaría técnica para la revisión de dicha iniciativa. - - - - -

En el punto relativo a los asuntos de interés general, se registró la intervención de la diputada Vanessa Sánchez Cordero, quien se refirió a la iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato presentada por integrantes de su Grupo Parlamentario, a efecto de retomar el tema del foro acordado, y señaló que hará una propuesta de fecha y de invitados para que, en la siguiente reunión, se tomen los acuerdos respectivos; por su parte, la diputada Alejandra Gutiérrez Campos se sumó a esta propuesta. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 9:20 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citarían para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -

**LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**  
**Diputada presidenta**

**VANESSA SÁNCHEZ CORDERO**  
**Diputada secretaria**